

Los **grupos municipales SOCIALISTA Y COMPROMIS** en aplicación de la Ley 8/2010 de la Generalitat, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, y en conformidad con el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F.), presentan la siguiente:

MOCIÓN CONJUNTA EN DEFENSA DE UNA VERDADERA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN DE 0 A 3 AÑOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de abril el president de la Generalitat Valenciana, Carlos Mazón, anunciaba la educación gratuita y universal de 0 a 3 años de edad a partir del curso 2024-2025.

Nada más comenzar el nuevo curso ya hemos podido comprobar que la palabra de Mazón no se ha cumplido y que el Bono que concede la Conselleria de Educación no cubre el 100% del coste real de escolarización, por lo que las familias tendrán que asumir una parte y pagar por la escolarización. En el caso de la escuela Municipal de Quart de Poblet el desfase en las cuentas será de 58.000 euros, de los cuales, el Ayuntamiento ya ha manifestado que va a asumir más del 50% para aliviar la carga a las familias con menores escolarizados en esta franja de edad.

Desde el Grupo Municipal Socialista consideramos que Mazón falta a la verdad cuando habla de gratuidad, ya que el nuevo decreto supone una subvención parcial al no permitir a las escuelas infantiles justificar gastos como el gabinete psicopedagógico o la contratación de personal auxiliar. Ante esta situación las escuelas infantiles deben elegir entre repercutir la diferencia a las familias o sacrificar la calidad educativa.

Otra de las consecuencias que genera el decreto del Consell viene a raíz de la eliminación de los tramos de renta, que ha provocado un aumento de la demanda que ha dejado sin plazas a los centros.

Por todo lo expuesto, solicitamos al Pleno el apoyo a los siguientes

ACUERDOS:

1. Solicitar a la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo que amplíe la cuantía de los bonos de escolarización de la educación de 0 a 3 años y los gastos subvencionables por estos, con el fin de que estos bonos cubran todos los gastos que tienen las escuelas y, por tanto, el coste real total de las plazas.
2. Solicitar a la Generalitat Valenciana que compense, en su caso, a las familias y a las escuelas los posibles gastos en que hayan concurrido desde el inicio del curso por las insuficientes ayudas económicas recibidas, que no han cubierto la totalidad de los costes de escolarización en educación de 0 a 3 años, como el president prometió.
3. Trasladar esta moción a la Presidencia de la Generalitat Valenciana y a la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo.

En Quart de Poblet, a 28 de octubre de 2024